Quito, 28 de abril de 2016

Señora Doña
María de la Paz Robalino Herrera
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía EQUITAX EQUILIBRIO IMPOSITIVO CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para el cargo de Gerente General de la compañía por el período de cinco años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúmpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los Estatutos. Usted reemplaza en este cargo al señor Javier Hernán Sotomayor Valdivieso.

La Representación Legal de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía EQUITAX EQUILIBRIO IMPOSITIVO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de mayo de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 6 de junio de 2006.

Muy atentamente,

Fecha de otorgamiento: 28 de abril de 2016

Javier Hernán Sotomayor Valdivieso
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía EQUITAX EQUILIBRIO IMPOSITIVO CIA. LTDA..

Quito, 28 de abril de 2016

MARIA DE LA PAZ ROBALINO HERRERA
CC: 1707355549
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 34276
2445877JIOWQWX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23786
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8311
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUITAX EQUILIBRIO IMPOSITIVO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROBALINO HERRERA MARIA DE LA PAZ
IDENTIFICACIÓN	1707355549
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1365 DEL 06/06/2006 .- NOT. 40 DEL 12/05/2006 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito